



MODELO 2019 ACT.18 DEPARTAMENTO URBANISMO

COMUNICACIÓN DE SUBROGACIÓN DE EXPEDIENTE EN TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE ACTIVIDAD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (NUEVO TITULAR DE LA ACTIVIDAD)

Nombre y apellidos*		DNI/CIF*	
En representación de*		DNI/CIF*	
Domicilio de la persona interesada o representante (para notificaciones)*			
Población*	C.P.*	Teléfono	Fax o Correo Electrónico

* Los campos marcados con asterisco son obligatorios. En caso de que la persona interesada no cumplimente los campos obligatorios, su solicitud puede no ser atendida.

DATOS DE LA PERSONA CEDENTE (ANTERIOR TITULAR)

Nombre y apellidos*		DNI/CIF*	
En representación de*		DNI/CIF*	
Domicilio de la persona interesada o representante (para notificaciones)*			
Población*	C.P.*	Teléfono	Fax o Correo Electrónico

* Los campos marcados con asterisco son obligatorios. En caso de que la persona interesada no cumplimente los campos obligatorios, su solicitud puede no ser atendida.

DATOS DE LA NOTIFICACION

PERSONA A NOTIFICAR	MEDIO DE NOTIFICACIÓN ¹
<input type="checkbox"/> Solicitante <input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (En este caso será obligatorio facilitar un e-mail de contacto) <input type="checkbox"/> Notificación postal

¹ Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no. Están obligados los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y en todo caso los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

Oposición expresa de la persona interesada a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la Dirección General de Policía Nacional, TGSS, DGT u otros organismos públicos mediante servicios interoperables y aporta fotocopia de su DNI/NIE y resto de documentos.

EXPONE:

1º-Que conocen de la tramitación en el Ayuntamiento de Aspe de expediente administrativo para la obtención del correspondiente instrumento de intervención administrativa al que debe sujetarse la actividad que a continuación se describe:

Actividad destinada a _____

Con emplazamiento en _____

Ref.catastral _____

Nº de expediente/año _____

<input type="checkbox"/> Comunicación Actividades Inocuas	<input type="checkbox"/> Licencia Ambiental	<input type="checkbox"/> Licencia Apertura/Validación de Declaración Responsable en materia de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos
<input type="checkbox"/> Declaración Responsable Ambiental/Comercial		

COMUNICACIÓN**POR LO EXPUESTO, las personas abajo firmantes COMUNICAN:**

- Que el anterior titular, indicado en la presente comunicación, cede los derechos y obligaciones del expediente referenciado anteriormente, relativo a la concesión de licencia o validación de la comunicación o declaración responsable, al nuevo titular indicado asimismo en esta comunicación.

Asimismo, declara:

- Que conoce el contenido del apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone que *“la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.”*

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ACOMPAÑAR:

- DNI/NIE de las personas interesadas en caso de no autorizar a la Administración a comprobar los datos de identidad.
- Copia del documento notarial o privado en cuya virtud se haya producido la subrogación o cesión de derecho del expediente en trámite.
- En el supuesto en que el interesado actúe mediante representación, la misma deberá acreditarse mediante documento notarial o apud acta ante el funcionario cualificado de la administración.
- Escritura constitutiva o documento análogo cuando la persona solicitante sea persona jurídica

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES LEY ORGÁNICA 3/2018 LOPDGDD

Responsable Tratamiento	Ayuntamiento de Aspe	
Domicilio del Responsable	Área de Ordenación del Territorio Dirección: Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante Correo: urbanismo@aspe.es	CIF: P0301900G Teléfono: 966 91 99 00

Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: dpd@aspe.es (2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Gestión de Comunicación de subrogación o cesión de expediente en trámite de actividad.
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local. Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana. Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgente de liberalización del comercio y de determinados servicios. Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos. Ordenanza Municipal Reguladora de la Tramitación de Expedientes relativos al Ejercicio de Actividades en el municipio de Aspe.
Destinatarios de sus datos	No se comunican datos a otras entidades.
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, indicando “Delegado de Protección de Datos”. Esta solicitud puede realizarla mediante: 1) Correo ordinario. 2) Correo electrónico a dpd@aspe.es 3) Instancia presencial o en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que Vd. debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación

	otorgado por ésta.
--	--------------------

_____, _____ de _____ de 2.0__.

FIRMA:	FIRMA:
Firma ² de la persona cesionaria (nuevo titular):	Firma ² de la persona cedente (anterior titular):

²Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:

- Preferentemente en el **Registro Electrónico**, acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día
- En Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222 en horario de apertura al público.